



Municipalidad de
Coronel Bogado

CONSEJO LOCAL DE SALUD
CORONEL BOGADO



Hospital Distrital
Coronel Bogado

INFORME DE GESTIÓN

Agosto, Setiembre, Octubre

2004



ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ACUERDO

MUNICIPALIDAD

Desde el año 1997 los intendentes municipales han ejercido la presidencia del Consejo Local de Salud. Emprende acciones en salud a través de los diferentes departamentos y comisiones de trabajo de la Junta municipal. El intendente del periodo anterior ha liderado el diseño e implementación del censo socio sanitario año 2000. El periodo de gobierno del actual Intendente se extiende desde el 2001 al 2005. Cubre gastos de los tratamientos de enfermedades, compra de insumos y materiales a personas de escasos recursos de la comunidad, a través del rubro Ayuda a indigentes. Cuenta con una línea de crédito en la Farmacia Social. Cubre gastos de alimentación del personal de guardia y salarios de algunos funcionarios.

CONSEJO LOCAL DE SALUD

Es una instancia de concertación de intereses y articulación de recursos que se ve enriquecida por la diversidad de actores que lo componen y el compromiso que demuestran los mismos. Entre las instituciones representadas en el Consejo se encuentran: la Junta Municipal, el sector Educativo, el Servicio de Salud del Ministerio de Salud Pública, el Poder Judicial, las Iglesias, el sector privado y el Consejo de Desarrollo Distrital.

En Cnel. Bogado tiene 5 años de funcionamiento, se halla integrado por 12 miembros titulares colabores y cuenta con reconocimientos por parte de la Municipalidad local, el Consejo Regional y Consejo Nacional de Salud.

Mesa Directiva del Consejo Local de Salud

Presidente	Wildo Alberto Giles, Intendente Municipal
Vicepresidente	Dr. Roberto Villalba, Director del Hospital Distrital
Secretaria	Celeste López Cotas
Miembros titulares	Fátima Samaniego de Fretes Lic. David Szostak Prof. Josefa Ortiz de Barrios Lic. Félix Ayala Lic. Ruth Marecos de Tyrakowski Prof. Serafina Lic. Nidia Jiménez Concejal Julián Vera Dr. Marcelino Rodríguez
Colaboradores	Lic. Ángel Duarte Abog. Sonia Arce Prof. Gladys Pereira Miguel Ángel Amarilla Cristina Almada

La Mesa Directiva esta organizada en equipos de trabajo para responder a las diferentes áreas, estos son:

- Finanzas
- Recursos Humanos
- Educación y Marco legal
- Servicios de salud y promotores

HOSPITAL DISTRITAL

Dependiente de la Séptima Región Sanitaria de Itapúa. Es un centro de referencia de los Puestos de Salud de las compañías de Curuñai y Cristo Rey, y de otros establecimientos del M.S.P. y B.S. de distritos vecinos.

Actualmente prestan servicio en el Hospital Distrital de Coronel Bogado

Nº	Nombre	Función
1	Dr. Roberto Villalba	Médico - Director
2	Dr. Marcelino Rodríguez	Médico
3	Dr. Alberto Lambaré	Médico
4	Dr. Ruben Acuña	Médico
5	Dr. Gustavo Sánchez	Médico
6	Dr. Juan Benítez	Médico
7	Dr. Shiguetoshi Sasaki Kusu	Médico
8	Dr. Emilio Tillería	Odontólogo
9	Lic. Hermelinda Arguello	Lic. Enfermería y Obstetricia
10	Lic. Graciela Ramírez	Lic. Enfermería
11	Mirta Sanabria	Auxiliar Obstetricia
12	Sonia Galeano	Auxiliar Obstetricia
13	Lic. Nelson Palacios	Lic. Enfermería y Obstetricia
14	Lic. Nidia Giménez	Lic. Enfermería
15	Celina Barrios de Aguilera	Auxiliar Enfermería
16	Vidalina Maidana	Auxiliar Enfermería
17	Rosa Acosta	Auxiliar Enfermería
18	Santa Genoveva de Araujo	Auxiliar Enfermería
19	Nidia Gamarra	Auxiliar Enfermería
20	Edith Alicia Britez de García	Auxiliar Enfermería
21	Gloria Rosa Maciel	Auxiliar Enfermería
22	María Isabel Martínez	Auxiliar Enfermería
23	Gloria Elizabeth Araujo	Auxiliar Enfermería
24	Humberto Bogado	Auxiliar Enfermería
25	Dra. Fátima Acosta	Bioquímica

Nº	Nombre	Función
26	Shirley Ramírez	Técnico Laboratorio
27	Ramón Cibils	Técnico Anestesiista
28	Roberto Alejandro Rodríguez	Técnico Radiólogo
29	Zulma de Ramírez	Administrativo
30	Marcelina Castillo	Administrativo
31	Mabel Jara	Administrativo
32	Teofila Vargas	Administrativo
33	Norma Beatriz Alfonso	Administrativo
34	Paulino Ortiz	Personal de Apoyo
35	Eufemia Aldama	Personal de Apoyo
36	Demesia Ramírez	Personal de Apoyo
37	Mary Ferreira	Personal de Apoyo

Funcionarios contratados por el Consejo Local de Salud

Nº	Nombre	Función
1	Herminio Eduardo Cuellar	Perceptor
2	Evany Noelia Paredes	Perceptor
3	Elena Marizabel Kitner Boral	Farmacia Social
4	María Nélide Ocampos	Farmacia Social
5	Fátima Samaniego de Fretes	Administradora Ad Honores
6	Justina Arguello	Personal de Apoyo
7	Carmelo Ferreira	Personal de Apoyo
8	Lic. Laura Fretes (*)	Administradora
9	Dra. Celia Mariana Vera (*)	Bioquímica

(*) Al momento de la impresión de este informe ya estaban prestando servicio en el hospital

ACCIONES EMPRENDIDAS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2004, FIRMA DEL ACUERDO DE DESCENTRALIZACIÓN SANITARIA EN SALUD

Acciones realizadas por el Consejo Local de Salud

- Organización Estructural Interna del CLS para mejor cumplimiento de roles en el marco del Acuerdo de Descentralización. Acta CLS N° 09/04 del 15 de julio de 2004.
- Designación como Encargada Ad Honorem de la Administración, a la Titular del Área de Finanzas, Sra. Fátima Samaniego de Fretes, hasta la contratación de un administrador. Acta CLS N° 09/04 del 19 de julio de 2004.
- Acto de corte administrativo del Hospital, realizado el 2 de agosto de 2004, en el Hospital Distrital con la presencia del Director de la VII Región sanitaria, Staff Regional, Director del Hospital Distrital y miembros del CLS; este acto dio inicio a la administración local de recursos.

- Reuniones del CLS con miembros del Consejo Departamental de Salud, julio 2004.
- Reuniones de trabajo del CLS con autoridades sanitarias departamentales, julio 2004.
- Reunión de trabajo del CLS con los miembros de la Junta Departamental, 20 de septiembre de 2004.
- Reuniones del CLS con miembros del CLS de Fram para compartir experiencias, julio de 2004.
- Análisis de la situación de la infraestructura del Hospital, agosto de 2004.
- Análisis de la situación de coberturas de los principales programas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y elaboración de Plan de mejoramiento.
- Aplicación de un Manual de procedimientos administrativos, con todos los detalles, esta disponible en la administración del Hospital Distrital, agosto de 2004.
- Elaboración de un reglamento de funcionamiento interno del CLS, basado en la Ley 1032/96 y sus decretos reglamentarios, el mismo fue elaborado por un equipo de trabajo del CLS y puesto a consideración de la Mesa directiva del CLS, aprobado en acta N° 17/04 del 21 de octubre de 2004.
- Alimentación diaria del personal de guardia del hospital, desde el 2 de agosto de 2004.
- Provisión de insumos para la prestación de servicios en el Hospital (fotocopias, productos de limpieza, combustible, jeringas, otros), desde el 2 de agosto de 2004.
- La Municipalidad aportó un móvil con combustible para las vacunaciones en las compañías, en los meses de agosto y septiembre de 2004, actualmente las atenciones extramurales se realizan con la ambulancia, considerando que la vacunación es uno de los principales compromisos asumidos en el Acuerdo de Descentralización.
- Conformación de un Equipo de Recursos Humanos que se reunirá Ad Hoc, para proceder a la fijación de requisitos y perfiles para cada personal necesario, y procederá a las entrevistas y elaboración de una terna, de la cual posteriormente se seleccionará a la persona adecuada, en la Mesa Directiva del CLS.
- Taller de Vinculación de Funcionarios del Hospital con miembros del CLS, realizado el 10 de septiembre de 2004, donde se analizaron las responsabilidades que le corresponde a cada actor involucrado en el acuerdo de descentralización.
- Designación de nuevos titulares de las cuentas de ahorro del CLS en la Financiera Itapúa.
- Ante la necesidad de completar en plantel de funcionarios, se contrataron profesionales y técnicos para las diferentes tareas.

Se realizaron mejoras en la infraestructura y bienes de uso para optimizar los servicios

- Sala de AIEPI, adecuación de la misma para mejorar la prestación del servicio, se la dotó de cortinados, balanza para niños, pintura del local y otros.

- Reactivación del servicio de Radiología, con la adquisición de placas radiográficas.
- Reactivación del servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos, con la adquisición de reactivos para los análisis a partir de agosto del 2004.
- Se inició y culminó la infraestructura para el mejor funcionamiento del Laboratorio con las normas exigidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Ampliación del horario de atención de Urgencias.

Censo Socio sanitario

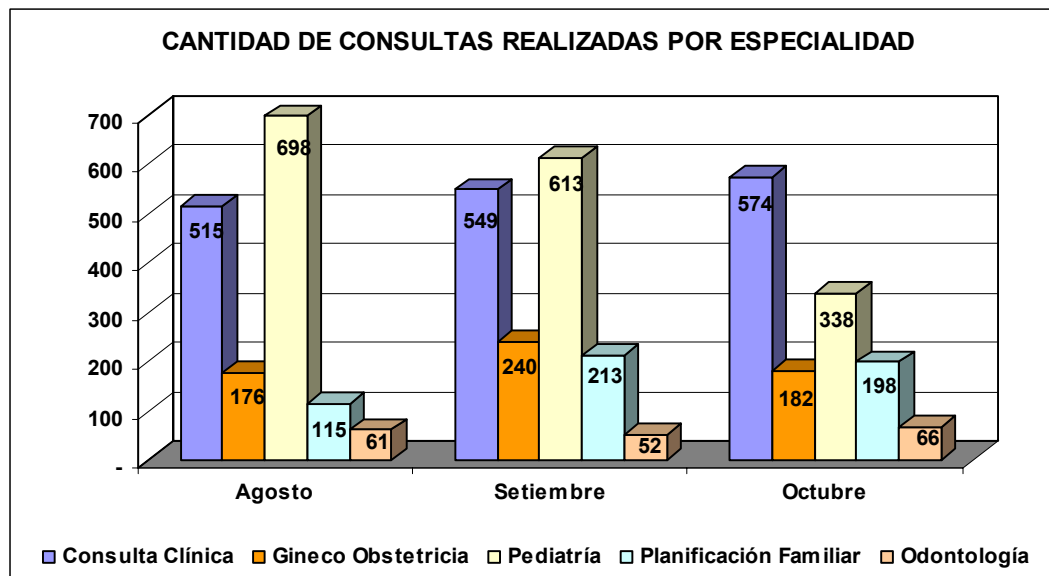
Elaboración del Cuestionario, Capacitación a Censistas, Aplicación del Censo en zonas Urbana y Rural, en este momento se están cargando los datos obtenidos en un sistema informático, para posteriormente hacer los análisis correspondientes para utilizarlo en la fijación de metas sanitarias.

Se contó con encuestadores voluntarios en un total de 421 personas, conformados por docentes y estudiantes, promotoras, miembros del CLS y Subconsejos de Salud.

Es importante destacar que los miembros del Consejo Local de Salud aportan su tiempo voluntario para la realización de los trabajos.

Acciones realizadas por la Dirección del Hospital Distrital

- Reuniones entre el personal del Hospital y autoridades sanitarias para adecuar el trabajo al nuevo contexto de administración local de recursos.
- Elaboración de un nuevo organigrama para el Hospital Distrital, lo cual implicó reubicación del personal.
- Reuniones entre el personal del hospital y miembros del Consejo Departamental de Salud.
- Reuniones entre el personal de salud y miembros del Consejo Local de Salud de Fram para compartir experiencias, estuvieron presentes miembros del CLS de Fram y el director del Centro de salud de Fram.
- Elaboración y ejecución de un plan de trabajo para aumentar la cobertura de vacunación.
- Reactivación de los Puestos de Salud de Curuñai.
- Atención médica en los Puestos de Salud de Curuñai y Cristo Rey, un lunes cada 15 días, un staff del Hospital se traslada a cada compañía.
- Conformación y funcionamiento de un equipo técnico de dirección para apoyar al Director en el análisis del servicio y la toma de decisiones, desde el mes de octubre del 2004.
- Reorganización Administrativa.

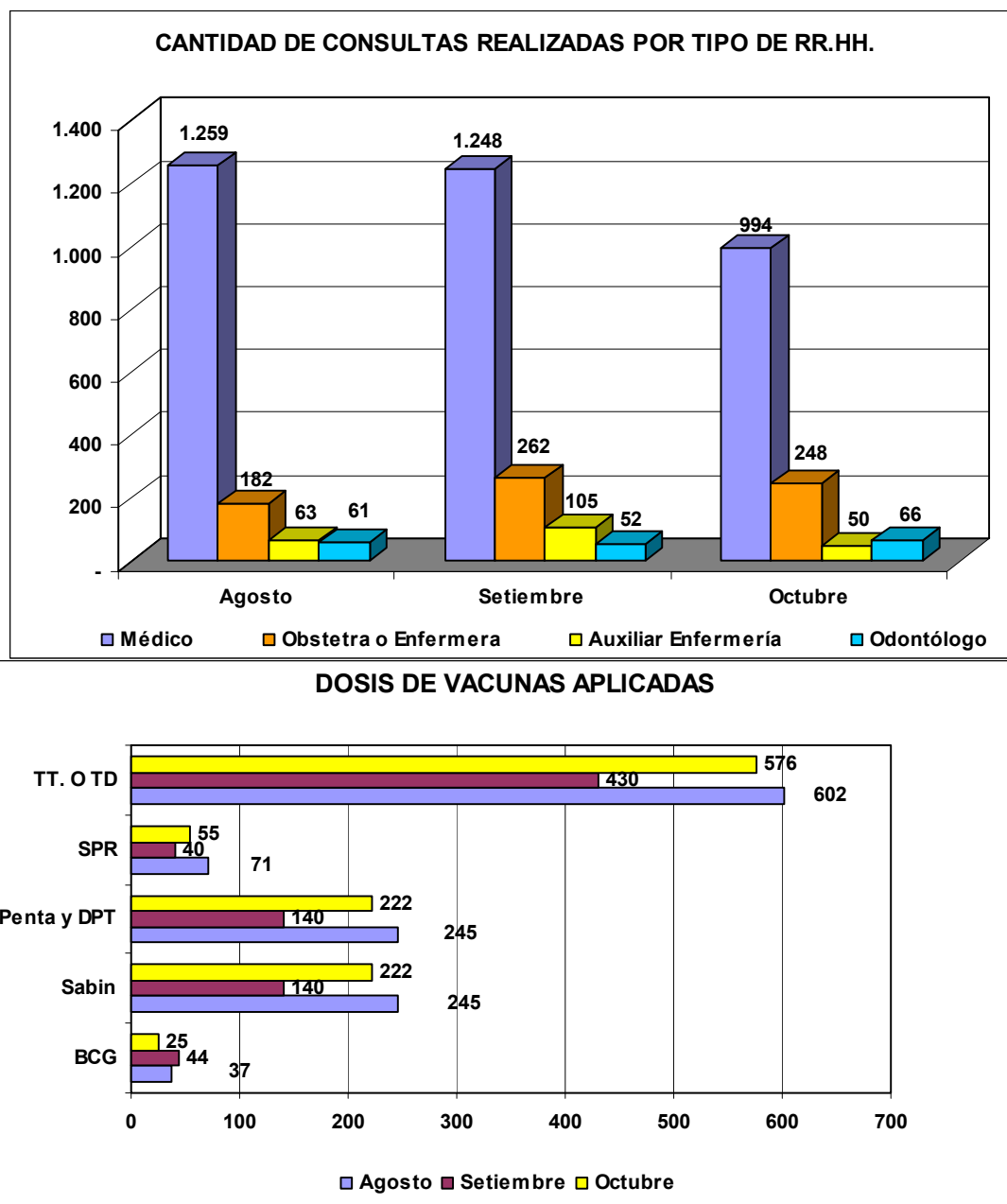
PRODUCCIÓN DE LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 2004

CANTIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDAD				
	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL
Consulta Clínica	515	549	574	1.638
Gineco Obstetricia	176	240	182	598
Pediatría	698	613	338	1.649
Planificación Familiar	115	213	198	526
Odontología	61	52	66	179
TOTAL	1.565	1.667	1.358	4.590

La cantidad de consultas realizadas en el Hospital Sub Regional de Cnel. Bogado para todas las especialidades totalizan 4.590 consultas en el periodo comprendido de los meses de agosto, setiembre y octubre de este año. De éstas consultas, según la distribución por especialidades corresponden 1.638 a Clínica Médica, 598 a Gineco Obstetricia, 1.649 a Pediatría, 526 a Planificación Familiar, y 179 a Odontología. En el mes de agosto se realizaron en total 1.565 consultas; en el mes de setiembre 1.667, mientras que en el mes de octubre totalizaron 1.358 consultas realizadas.

Asimismo, si se desagrega el total de las consultas realizadas por tipo de Recursos Humanos se tienen 3.501 brindadas por Médicos, es decir el 76% del total de consultas realizaron los médicos. Las Obstetras y Enfermeras realizaron 692 consultas (15%), 218 fueron brindadas por Auxiliares de Enfermería, y 179 por Odontólogos, durante el periodo analizado.

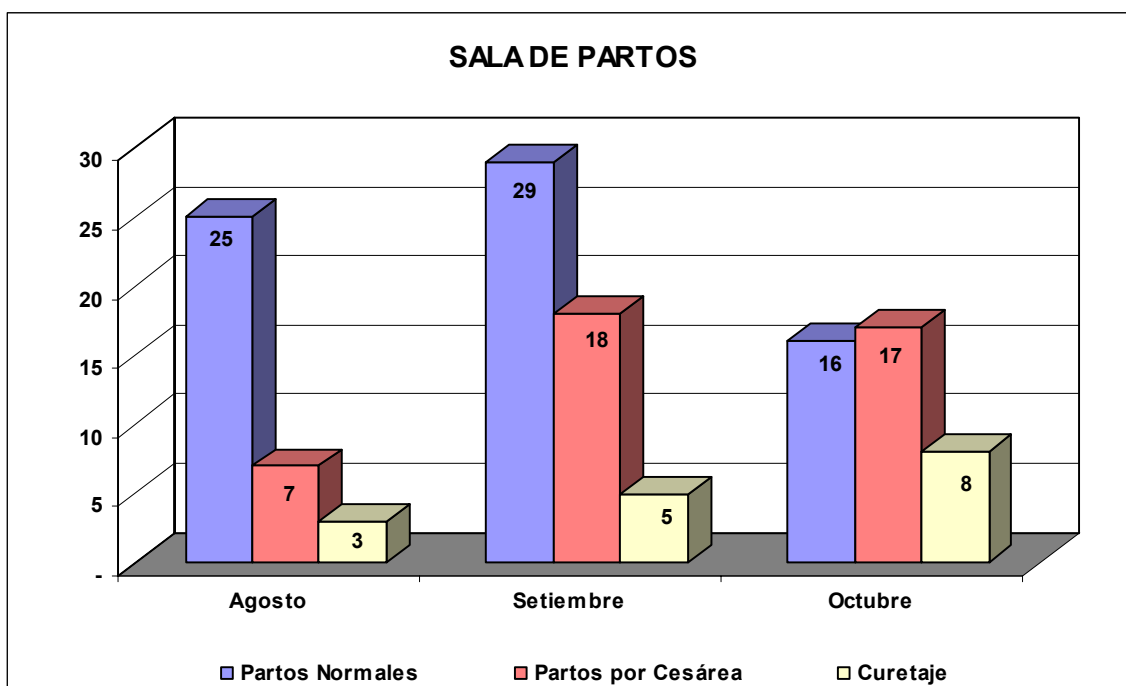
CANTIDAD DE CONSULTAS POR RR.HH.				
	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL
Médico	1.259	1.248	994	3.501
Obstetra o Enfermera	182	262	248	692
Auxiliar Enfermería	63	105	50	218
Odontólogo	61	52	66	179
TOTAL	1.565	1.667	1.358	4.590



En los meses de agosto, setiembre y octubre de 2004, se aplicaron un total de 3.094 dosis de vacunas. La aplicación de la vacuna BCG es de dosis única, es decir que fueron vacunados con este biológico 106 niños menores de 1 año de edad en el periodo analizado. Asimismo, la SPR o Antisarampionosa se llegó a cubrir a 166 niños de 1 año de edad por ser este biológico también de aplicación única. En cuanto a la Sabin y la Penta-DPT se aplicaron 607 dosis.

Respecto a los compromisos de cobertura en los diferentes biológicos, la misma sigue siendo baja y a partir de la firma del Acuerdo de Descentralización se acrecentaron los esfuerzos a través de la contratación de brigadas de profesionales para cubrir las compañías y salidas extramurales de brigadas de funcionarios del hospital.

DOSIS DE VACUNAS APLICADAS				
TIPO	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL
BCG	37	44	25	106
Sabin	245	140	222	607
Penta y DPT	245	140	222	607
SPR	71	40	55	166
TT. O TD	602	430	576	1608
TOTAL	1200	794	1100	3094



SALA DE PARTOS	Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL
Partos Normales	25	29	16	70
Partos por Cesárea	7	18	17	42
Curetaje	3	5	8	16

En el servicio de Sala de Partos se realizaron 70 Partos Normales y 42 Partos por cesárea, durante los meses de agosto, setiembre y octubre de este año. En el mes de agosto hubo 32 partos de los cuales 25 fueron normales. En el mes de setiembre se realizaron 47 partos, de los cuales 29 fueron normales y 18 por cesáreas. La cantidad de partos registrados en el mes de octubre fueron 33, correspondiendo 16 a partos normales y 17 cesáreas.

Se hicieron en total 16 curetajes en el periodo considerado, 3 en el mes de agosto, 5 en el mes de setiembre y 8 en octubre.

EGRESOS HOSPITALARIOS POR ESPECIALIDAD						
Especialidad	N° Camas	N° de Egresos**				% OCUPACIÓN*
		Agosto	Setiembre	Octubre	TOTAL	
Clínica	8	15	23	29	67	25,3
Gineco Obstetricia	4	32	47	42	121	60,6
Pediatría	3	13	9	4	26	25,0
Cirugía	2	8	3	4	15	13,6
TOTAL	17	68	82	79	229	34,5

* Porcentaje de ocupación de camas es el promedio en que está siendo utilizada las camas durante un periodo dado.

** El número de egresos es la cuantificación que se origina en el alta del paciente internado durante el periodo analizado.

En el área de Hospitalización del Hospital Sub Regional de Cnel. Bogado están habilitadas las Internaciones de las especialidades de Clínica Médica con 8 camas, Gineco Obstetricia con 4 camas, Pediatría con 3 camas y Cirugía 2 camas. Desde el 1 de agosto hasta el 31 de octubre de este año hubo 229 pacientes egresados, de los cuales 67 egresos corresponden a Clínica, 121 a Gineco Obstetricia, 26 a Pediatría y 15 a la especialidad de Cirugía.

En cuanto al porcentaje de ocupación de las camas por especialidad, 25,3% fue en Clínica, 60,6% en Gineco Obstetricia, 25,0% en Pediatría, y 13,6% en Cirugía.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Se remodeló una de las habitaciones del Hospital para el Laboratorio, se compraron los muebles necesarios, se refaccionó el sanitario, y cuenta con todos los reactivos para realizar las determinaciones que constan en el listado de laboratorio.

Análisis que se realizan

- ♦ Hemograma
- ♦ Glicemia
- ♦ Creatinina
- ♦ Colesterol
- ♦ Triglicérido
- ♦ Urea
- ♦ Ácido Úrico
- ♦ Grupo Sanguíneo
- ♦ PCR
- ♦ VDRL
- ♦ Beta HCG
- ♦ Orina
- ♦ Heces
- ♦ Bilirrubina
- ♦ Crasis Sanguínea
- ♦ Plaquetas

Cantidad de análisis realizados por determinaciones

Determinaciones	Agosto	Setiembre	Octubre
Hemograma	SIN DATOS	59	107
Glicemia		30	60
Triglicérido		8	26
Colesterol		11	28
Urea		9	26
Creatinina		13	33
Ácido Úrico		8	18
PCR		1	2
VDRL		15	35
HCG		5	7
Grupo Sanguíneo		13	21
Orina		41	73
Heces		6	12
Total		219	448

Promedio de Pacientes por día:

- ♦ Setiembre: 5
- ♦ Octubre : 8

Horario de Atención

- ♦ Lunes a Viernes: 07:00 a 12:00
13:00 a 17:00

Sábados y Domingos: Urgencias

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31/10/04
PRIMER TRIMESTRE DE EJERCICIO (Ag/Set/Oct/04)

ACTIVO	Sub Totales	TOTALES	PASIVO	Sub-Totales	TOTALES
DISPONIBILIDADES		27.426.612	DEUDAS		19.200.988
Caja	1.772.491		Honorarios a Pagar	4.129.200	
Itapua SA-Caja Ahorro Hospital Distrital	7.823.202		Proveedores	13.443.808	
Itapua SA-Caja Ahorro Farmacia Social	16.980.919		Acreedores Varios	1.627.980	
Caja Chica - Hospital Distrital	550.000		PATRIMONIO NETO		39.426.711
Caja Chica - Farmacia Social	300.000		Capital Social	20.423.565	
CRÉDITOS		2.215.110	Excedente del trimestre(Ag/Oct/04)	19.003.146	
Cuentas Personales	669.990				
Farmacias Satélites	1.084.800				
Municipalidad de Cnel. Bogado	460.320				
BIENES DE CAMBIO		12.254.877			
Medicamentos Farmacia Social	12.254.877				
INVERSIONES REALIZADAS		16.731.100			
Equipos de Computación	2.490.000				
Equipamientos y Mejoras -Laboratorio	7.578.650				
Reparaciones y Mejoras Hospital	6.662.450				
TOTAL DEL ACTIVO		58.627.699	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		58.627.699

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS PRACTICADO AL 31/10/04
PRIMER TRIMESTRE DE EJERCICIO (Ag/Set/Oct/04)

RECURSOS	Servicios Realizados	No Aportados	Ingreso Real	Resultados
CONSULTAS Y SERVICIOS				
Pediatría	6.633.000	5.925.000	708.000	
Ginecología y Obstetricia	3.125.000	1.945.000	1.180.000	
Clínica Médica	9.820.000	247.000	9.573.000	
Internaciones	1.495.000	449.600	1.045.400	
Partos	4.620.000	961.000	3.659.000	
Cesáreas	7.515.000	2.910.000	4.605.000	
Laboratorios	6.590.000	148.000	6.442.000	
Rayos X	1.640.000	40.000	1.600.000	
Urgencias	1.100.000	30.000	1.070.000	
Odontología	728.000	5.000	723.000	
Ecografía	3.891.000	192.000	3.699.000	
Diagnostico	655.000	0	655.000	
Otros Servicios	1.177.000	0	1.177.000	
Servicios Varios	805.000	50.000	755.000	
Cirugías	1.035.000	90.000	945.000	37.836.400
FARMACIA SOCIAL	Ingresos	Costo	Excedente	
Medicamentos	47.559.212	41.258.287	6.300.925	6.300.925
APORTES				
Municipalidad de Coronel Bogado	700.000		700.000	700.000
OTROS INGRESOS				
Intereses Cobrados	57.523		57.523	57.523
TOTAL DE INGRESOS NETOS				44.894.848
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Gastos		
Gastos Alimentación		1.948.350		
Papelería y Útiles de Oficina		1.356.500		
Gastos de Servicios y Movilidad		1.712.100		
Mantenimientos y Reparaciones		917.075		
Insumos Hospitalarios		10.884.977		
Servicios Personales Complementarios Hospital		9.072.700		-25.891.702
EXCEDENTE DEL TRIMESTRE				19.003.146

